

**Proceso de evaluación final del Plan Integral
para la Convivencia Intercultural en Aragón 2008 - 2011**

**ACTA DEL GRUPO EVALUATIVO:
ENTIDADES LOCALES**

Zaragoza, 15 de Febrero de 2012

Sala de reuniones. Dirección General de Bienestar Social y Dependencia

EVALUACIÓN CUALITATIVA Y GRUPAL DEL PLAN

ACTA REUNIÓN DE 15 DE FEBRERO DE 2012**ENTIDADES LOCALES**

Acta elaborada por: Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales y Servicio de Atención a la Inmigración.

En Zaragoza a 15 de febrero de 2012 y siendo las 12:30 horas, en la sede de la Dirección General de Bienestar Social y Dependencia, sita en Camino de las Torres 73, se reúnen los siguientes representantes de entidades sociales y con el siguiente Orden del día:

ASISTENTES**Participantes:**

Francisco Rivas Gorostiaga	Ayuntamiento de Zaragoza. Servicios sociales Especializados
Mercedes Nicolás Lizana	Ayuntamiento de Zaragoza. Unidad de Inserción
Pilar Martín	Ayuntamiento de Huesca.
Anais Tafalla Mingo	Comarca de Cariñena
Asunción de Pablo	Comarca de Valdejalón
Ana María Mir	Comarca Bajo- Cinca
Ana Mosteo	Comarca Bajo Aragón - Caspe
Antonio Gaspar	Comarca Bajo-Aragón
Ana Catalán	Ayuntamiento de Calatayud

Dinamizadores:

Sergio Castel	Servicio de Participación Ciudadana
Javier Escartín	Servicio de Participación Ciudadana

Observadores:

Sofía Arruga	Servicio de Planificación y Ordenación de Servicios Sociales
Rafael Nasarre	Servicio de Atención a la Inmigración
Dalila Robayo	Universidad de Zaragoza

ORDEN DEL DÍA

- 1. VALORACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE ARAGÓN 2008-2011.**
- 2. VALORACIÓN GENERAL DEL PLAN. ESTRUCTURA Y LINEAS.**
- 3. VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS (ACOGIDA, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA).**
- 4. VALORACIÓN EN MATERIA DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED**
- 5. PROPUESTAS Y PROSPECCIÓN PARA UN NUEVO PLAN DE INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN**

1.- VALORACIÓN DEL OBJETIVO GENERAL DEL PLAN INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL DE ARAGÓN 2008-2011.

- Se coincide en que el objetivo general está bien planteado pero es muy ambicioso. Es importante definir el concepto de "integración plena".
- En cuanto a su consecución se valora que ha sido complicada, y que queda mucho por hacer ya que el contexto socio-económico ha cambiado lo cual ha dificultado el trabajo. La acogida ha contado con recursos y ven un retroceso en la inclusión y la convivencia.
- En cuanto al diseño del plan se pone de manifiesto que ha supuesto un paso adelante. Sin embargo a pesar de haber sido realizado con consenso, la situación de crisis lo ha condicionado.
- Se valora la metodología clara, utilizado como un "libro de estilo" en ocasiones que permitió el desarrollo de acciones concretas.
- Fue importante el diseño de medidas para colectivos específicos como mujer o juventud.

2.- VALORACIÓN GENERAL DEL PLAN. ESTRUCTURA Y LINEAS

- Se valora la claridad en la estructura, practica, concreta con pilares básicos que lo sustentan de forma transversal.
- Se reconoce que fue un planteamiento real y concreto en su momento, pero que luego ha sido condicionado.
- Se propone que las medidas de acogida se revisen, se refuercen las líneas de inclusión y convivencia, dirigiéndolas a todos los miembros de la sociedad, no solo

a los extranjeros. Se cree que es importante incidir menos en acogida, y centrarse en inclusión y convivencia.

- Se comenta que no se han podido desarrollar algunas medidas muy necesarias en inclusión y convivencia las cuales deberían ser potenciadas.
- Las experiencias piloto se han concentrado en Zaragoza y por tanto ahora se cree que sería importante apoyar iniciativas en otros territorios.

3.- VALORACIÓN DE LOS OBJETIVOS Y MEDIDAS POR LÍNEAS ESTRATÉGICAS (ACOGIDA, INCLUSIÓN Y CONVIVENCIA).

1. Acogida:

- Echan en falta en ocasiones desde algunas Comarcas una mayor interlocución con Colectivos de inmigrantes
- Creen en una mayoría que se debe reducir la incidencia en esta línea ya que la situación ha cambiado. Las medidas propuestas en su momento fueron positivas y se considero una fase fundamental. Actualmente creen que debe revisarse.
- No se habla de eliminar la Acogida del todo, pero sí revisarla y diferenciar entre procesos de acogida y procesos de recepción quizás para adaptarse a la realidad.
- Se deben mantener puntos puesto que surgen nuevos colectivos y personas que nunca habían acudido a los servicios sociales.
- En las Comarcas de temporeros suelen haber problemas de alojamiento, asentamientos, infravivienda y por tanto la Acogida para ellos es importante aunque se considera una revisión.
- Fue positivo contar con el apoyo de traductores telefónicos, facilito el desarrollo de procesos.

2. Inclusión:

- Destacan que fueron positivos los apoyos de la Comunidad Autónoma para la realización de los proyectos.
- Se entiende que las líneas de inclusión deben estar dirigidas a toda la población, abordando problemáticas de interés común empleo, salud, seguridad educación...
- El desempleo ha afectado muchísimo y se han encontrado con problemas de personas con situaciones irregulares.
- En cuanto a los Menores no acompañados echan en falta una mayor coordinación con Educación, los Ayuntamientos y los Servicios Sociales.

- En cuanto a la campaña agrícola, se considera que las situaciones se agudizan más por la población temporera. Echan en falta una "práctica" final de lo hablado en las Mesas de Campaña. En la práctica se encuentran con numerosos problemas.
- El protocolo de infravivienda ha sido resaltado como de mucha utilidad para detectar situaciones de hacinamiento y vivienda precaria.
- En educación se ha trabajado pero los recursos son limitados, sobre todo asociado al temporismo. Entienden que se debería implementar más este campo.
- Aumentan las situaciones de peligro a nivel familiar, social y colectivo.

3. Convivencia:

- Retroceso en esta línea, se percibe en la población tanto autóctona como inmigrante, poca tolerancia y solidaridad algún brote racista.
- Dificultad en la participación comunitaria y vecinal. Se echa en falta potenciar la participación.
- Es importante potenciar más actuaciones de convivencia y participación en clave de promoción de derechos
- Se valoro como negativo no dar continuidad al observatorio, hubiese sido una herramienta fundamental para reconducir algunas medidas del plan y detectar necesidades que por la situación emergente de crisis económica no se pudieron detectar ni desarrollar.
- Se entiende que la flexibilidad es crucial para poder abordar nuevas medidas.
- Se habla de la introducción de una nueva figura denominada "agentes de la convivencia" como engarce entre los autóctonos y extranjeros en las campañas de temporeros.

4.- VALORACIÓN EN MATERIA DE COORDINACIÓN Y TRABAJO EN RED

- Se comenta que la coordinación ha sido limitada y escasa. Han notado mucho la disminución en la actividad del foro.
- Es importante la participación y responsabilidad de otras entidades. En el ámbito de Zaragoza hay una participación real e interesante.

- Las propuestas hechas por los propios inmigrantes ha sido positiva, se observaba una participación e implicación real.
- Se ha detectado poco trabajo en red.
- Se resalta que falla la coordinación en el sentido de cauces reales y formales. Ven una coordinación en función de las afinidades personales con los profesionales de otras instituciones.
- Falta una figura que asuma el liderazgo para trabajar en red y de forma coordinada, ya que habitualmente son los profesionales de servicios sociales quienes lo asumen pero necesitan un mayor liderazgo desde arriba.
- Los representantes comarcales adolecen en su mayoría de una poca coordinación comarcal con Asociaciones de inmigrantes.

5.- PROPUESTAS Y PROSPECCIÓN PARA UN NUEVO PLAN DE INTEGRAL PARA LA CONVIVENCIA INTERCULTURAL EN ARAGÓN

Se plantean las siguientes propuestas:

- Redefinir objetivos y diseño acorde a las necesidades actuales de la sociedad.
- Incidir en medidas destinadas a toda la población, que den respuesta a problemas comunes (salud, empleo, educación...). No diferenciadas ente autóctonos e inmigrantes. Buscar una mayor normalización.
- Pensar en criterios comunes y homogéneos, para afrontar situaciones específicas como mujer inmigrante, segunda generación, empleabilidad...
- Acciones en la línea de participación y ciudadanía, que promuevan igualdad de derechos.
- Redefinir la línea de Acogida y mejorar la Convivencia. Evitar efectos segregadores.
- Favorecer procesos de participación ciudadana de la población inmigrante.
- Potenciar y apoyar grupos informales que mejoren el tejido asociativo.
- Promover la figura de agentes de la convivencia
- En el diseño e implementación de Políticas, tener en cuenta la dimensión geográfica, atendiendo a las necesidades y particularidades de los pueblos.

- Impulsar la coordinación, desde una estructura formal que dinamice y de continuidad a determinadas acciones.
- Fomentar y potenciar la coordinación con otras instituciones que ayuden a consolidar el tejido asociativo
- Para abordar el tema del empleo, incidir en medidas que aumenten la empleabilidad y la cualificación de los inmigrantes.
- Incidir en la sensibilización ciudadana para no encontrarnos con problemas de convivencia.